

Las suscripciones son por plazos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 650 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

## INCÓGNITAS

Cerradas las Cortes, se ha producido una dispersión general de los hombres políticos, que facilitan las próximas solemnidades, cuyo carácter impone un descanso más efectivo que otras de las decretadas por la Iglesia.

La mayoría de los diputados y senadores ha salido para sus respectivas casas; sobre otra parte, ejercerá singular atracción la Semana Santa en Sevilla, y algunos no se detendrán hasta París con el fin de presenciar las primeras impresiones de la apertura de la Exposición.

Se han tomado esta vez las vacaciones parlamentarias con singular satisfacción y agrado, porque la labor ha sido larga y fatigosa.

Además, no se han producido extremos nerviosos en los partidos, porque, por consentimiento tácito, se reconoce que no ha llegado aún la coyuntura de un cambio.

Se inaugura, sin embargo, un período que puede influir de un modo decisivo en las vicisitudes de la política gobernante, dependiendo la mayor o menor vida del partido conservador, del acierto que tenga en la obra que ha de realizar durante el interregno.

Desde luego debe presumirse que la implantación de las nuevas leyes económicas, cuando su apremio sea sentido por los contribuyentes, ha de dar lugar a algún disgusto. Por diversos motivos, y sobre todo por timbre y por utilidades, se va a pagar más que antes; y mientras el público no se acostumbre ó no se resigna, no faltarán reclamaciones y protestas.

Pero principalmente, á lo que nos referimos en la hipótesis anterior es á la obra que pueda realizar el Gobierno durante el interregno, sobre reorganización de servicios y estudio de reformas de interés general.

Descartadas las exageraciones de los programas de los Sres. Costa y Parafío, no cabe duda que algunas de sus quejas responden á un sentimiento general del país; y sería muy grave no atender prudentemente á este sentimiento para impedir que el divorcio sea cada día mayor entre gobernantes y gobernados.

Si necesidades de arreglar el presupuesto han podido dar preferencia á todo lo que ha de ser amargo para el país, ahora conviene acometer reformas que por sí mismas mejoren la distribución en los gastos, y por atender al fomento de las obras públicas y de la enseñanza, templen las amarguras del contribuyente y abran risueños horizontes á las esperanzas del país.

Sería temerario prolongar el statu quo; y por eso debe esperarse que para el próximo período parlamentario esté preparada la obra que sin duda demandan las personas juiciosas y previsoras de todos los partidos.

## FRANCIA EN ARGELIA

### Otros asuntos

París 3.—La revista *Cuestiones Diplomáticas y Coloniales* ha obsequiado hoy con un almuerzo á M. Laferrière, gobernador general de Argelia.

Han asistido al almuerzo todas las notabilidades coloniales.

M. Laferrière ha pronunciado un gran discurso sobre la política de Francia en Argelia.

Ha dicho que esta política es ante todo política de buena fe y de respeto á los tratados.

«Estos tratados los tenemos—ha añadido—en los territorios al Oeste de la Argelia, y siempre los hemos respetado y respetaremos.»

Durante los trabajos del ferrocarril de Djénien á Bon Regh, hemos mantenido constantemente las más corteses relaciones con el oasis de Figuig, porque aquellos indígenas saben que nada tienen que temer de nosotros; pero si respetamos los tratados que nos ligan al Oeste, según los mismos, el oasis del Tuat constituye para nosotros una propiedad que nos es disputada.

Amenazados nuestro *hinterland* argelino, y nuestro ferrocarril del Sudán, debemos proceder con energía para poner á salvo nuestro derecho. Afortunadamente la misión Flamant ha arreglado la cuestión, y al presente el Tuat nos pertenece doblemente, puesto que ha sido dado á Francia por sangre francesa.

Al mismo tiempo que el Tuat—ha dicho también Laferrière—debemos preocuparnos de la ocupación de Illi, cuya situación es capital, porque domina todas las regiones en que debemos afirmar nuestra legítima autoridad.

La operación ha sido rigurosamente practicada y puedo anunciar que la última etapa delante de Illi debió ser franqueada ayer y á la hora presente es posible que

nuestra columna acaso esté entrando en Illi.»

París 3.—En la sesión del Senado y con ocasión de discutirse el presupuesto de Negocios Extranjeros, el ministro Sr. Delcassé, declara que el tratado anglo-francés de 1899 proporcionó serios beneficios á la nación francesa; se felicita del tratado de comercio ajustado con los Estados Unidos y de las concesiones hechas en el Celeste Imperio á Francia que ha vuelto á adquirir el carácter de potencia colonial.

El citado ministro aboga por que la escuela vuelva á tener la fuerza necesaria para el cumplimiento de los fines que le están encomendados. (Grandes aplausos.) Se levanta la sesión.

## EL INTERREGNO parlamentario

### Declaraciones del Sr. Silveira

Dijo ayer el Sr. Silveira que el viernes ó sábado saldrá de Tánger para Marrakech la embajada española, con el acompañamiento y regalos que ya se han dicho. Nuestro ministro hará la entrega de sus credenciales al Emperador y entrará de algunas cuestiones, entre ellas la de ratificación de límites de la zona de Ceuta y la de cumplimiento de alguno de los extremos del tratado de Wad Ras.

Se ha recibido ya el proyecto de tratado de extradición con los Estados Unidos, con las notas del gobierno norteamericano. En todo lo sustancial se acepta el proyecto, ampliando la extradición á varios delitos, entre ellos los del anarquismo.

Pronto será publicado el tratado de propiedad literaria con la República Argentina.

Y el tratado de comercio con el Japon espera recibirlo muy en breve; pero este proyecto requiere ser sometido en su día á la ratificación de las Cortes.

Ra cuanto á asuntos de política interior, dijo asimismo que pronto principiará el estudio de reorganización de los servicios y la aplicación de las leyes votadas, y que el empréstito de consolidación se verificará antes de que termine la primera quincena de Mayo.

## EL ECLIPSE TOTAL DE SOL

Para el 28 del próximo Mayo está anunciado este gran fenómeno astronómico.

Su fase total no será larga, puesto que la duración máxima alcanzará 2 m. 14 s. y hé aquí que, para presenciar espectáculo tan fugaz, preparáanse numerosas expediciones de países lejanos y astrónomos y aficionados disponen su venida de todas las partes del mundo.

Pero en verdad lo merece. De todos los fenómenos del cielo, el más grandioso y el que más hondamente impresiona el ánimo, es el eclipse total de sol.

A medida que la luna va invadiendo el contorno del astro resplandeciente, su brillo debilitándose y la luz del día tomando tintas opacas, la claridad disminuye por instantes hasta desaparecer por completo.

Ya el sol se ha ocultado á nuestra vista, contemplan las estrellas, brillan Venus y Júpiter si se hallan en nuestro horizonte, la sombra se extiende por todas partes, descendiéndose la temperatura, la lóbrega noche suspende la actividad y el trabajo humano, el ruido del día queda silencio profundo, refúgiase en sus nidos los pájaros temerosos, los cuadrúpedos se agitan con espanto y todos los seres humanos quedan maravillados y suspensos ante este imponente fenómeno, que hace pensar en la desolación y la muerte de cuanto existe en la tierra, si el inmenso volcán que nos dá luz y calor se extinguiera de pronto y no volviera á flamear en las profundidades del cielo.

No suele ser la obscuridad completa en todos los eclipses totales; pero la claridad que se percibe es opaca y siniestra. En el de 1873, la luz que se extendía sobre el país; se debió á un tinte amarillo y melancólico; y según un observador que lo presenció en Cuba, no se parecía á la del sol, ni á la de la luna, ni á la del alba, ni á la del crepúsculo; era una luz vaga, indefinible, fantástica, que no proyectaba sombra y que solo permitía descubrir el trastorno de la Naturaleza.

El próximo eclipse será menor que el alcanzado la duración media de su fase total 3 m. 30 s.

Más, aun siendo ésta tan corta, el interés que ofrece es muy grande; no sólo porque demuestra la fuerza incontestable de los astros y la precisión de su movimiento y posiciones—que la Astronomía anuncia á larga fecha con exactitud pasmosa,—sino porque permite estudiar la constitución física del sol, en cuya atmósfera incandescente se agitan, en choques terribles y tremendas convulsiones, gigantescas olas de fuego, cuyos espantosos torbellinos, trasportando la ardiente superficie, abren simas profundas y se elevan á prodigiosas alturas de 200 y 300 kilómetros.

El eclipse de Mayo extenderá su zona desde California hasta el Mar Rojo, atravesando América, el Atlántico, Portugal, España y parte de África. Su máxima duración, de 2 m. 14 s., la alcanzará en el Atlántico; en el Continente, llegará la totalidad á 1 m. 33 s., como máximo, en Ovar, cerca de Oporto. En España no pasará de 1 m. 22 s.

Eliche, Hellin, Albacete, Alcázar, Cieza, Plasencia, Las Cabezas, Navalmaral, Balazote, son, para la observación del eclipse, los puntos más favorables de su zona, que atraviesa á España de Oeste á Este, pasando por las provincias de Cáceres, Toledo, Ciudad-Real, Mérida y Alicante, en cuya última ciudad, si bien algo alejada de la línea central, situada también en la zona de la totalidad, alcanzará una duración de 1 m. 12 s. de la fase total.

El sitio preferido por los numerosos expedicionarios, que ya han anunciado su visita, es Eliche. Por su proximidad á Alicante, Eliche reúne circunstancias favorabilísimas para la comodidad de los viajeros y presenta uno de los panoramas más bellísimos de Europa por su paisaje espléndido, situado á gran altura, si bien no está situado en gran altura. M. Coincy, que conoce bien los principales puntos de la línea de más larga duración del eclipse, señala con preferencia Hellin,

que, muy poco separado de la línea central, está más elevado y rodeado de colinas de fácil acceso, y permite situar perfectamente las instalaciones.

Plasencia, en opinion de Coincy, es también lugar admirable para la observación. Cieza y Albacete, á pesar de la altura de 700 metros á que se halla el último, no son los mejores por estar algo alejados de la línea central.

También en Alcázar, un poco al Norte de aquélla, la totalidad será de corta duración. Balazote, Tobarra y Jumilla ofrecen menos comodidad, pero se hallan en la línea de duración máxima, y como observatorio, no dejarían nada que desear.

Los observadores pueden repartirse en una zona de 80 kilómetros, que cruza la Península de Oporto á Alicante.

Si el tiempo favorece la observación en las regiones de la línea central, se podrán hacer estudios importantes y útiles.

En Eliche han sido ya alquiladas gran número de casas de campo, en donde los sábios llevarán á cabo sus observaciones.

El reputado astrónomo valenciano don José J. Landerer, muy entendido y respetado en el mundo científico, ha establecido ya su observatorio en una casa de campo del término de Eliche.

Tienen anunciada su llegada á Eliche gran número de astrónomos franceses, noruegos, alemanes, belgas y rusos. Entre los primeros figuran hombres de ciencia tan eminentes como MM. Deslandres, Bigourdan, Callandreau, Lebeuf y otros.

También es posible que venga á España el príncipe de Baviera, esposo de la Infanta doña Paz.

Las Compañías de ferrocarriles es posible organicen viajes económicos en las líneas de Alicante y de Cáceres.

## TRABAJO DE LAS MUJERES Y NIÑOS

### Accidentes del trabajo

Varios Centros obreros de provincias han enviado extensas notas al ministro de la Gobernación para que las tenga en cuenta al confeccionar los reglamentos de las leyes sobre accidentes del trabajo y de la relativa al trabajo de mujeres y niños.

Durante todo este mes podrán los Centros obreros que no lo hayan hecho, enviar notas ó exposiciones en el mismo sentido, teniendo en cuenta que en el mes de Junio terminará el ministro de la Gobernación la confección de los citados reglamentos.

## EL NUEVO PRESUPUESTO

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para la aplicación del nuevo presupuesto.

Hé aquí sus principales disposiciones: «Los presupuestos generales del Estado para el año 1900, aprobados por la ley de 31 de Marzo último, regirán desde el día 1.º del mes actual.

Las obligaciones que se hayan reconocido y liquidado desde 1.º de Enero último hasta la promulgación de la referida ley por servicios comprendidos en la misma y en la de 28 de Junio de 1898, que aprobó las del año 1898-99, prorrogadas por la de 26 de Diciembre de 1899, se aplicarán en cuentas al capítulo y artículo que les correspondan en la ley vigente, aunque los créditos hayan sido modificados, fijándose la cuantía de los mismos en una suma igual á la cuarta parte de los autorizados para 1898-99, mas las tres cuartas partes de los consignados para 1900; excepción hecha de las reformas implantadas ya en virtud de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 2.º de la última de dichas leyes y de los créditos nominalmente detallados por obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, los cuales se estimarán por el importe total de la cifra autorizada.

La misma adaptación se hará respecto de las obligaciones liquidadas por intereses de los billetes hipotecarios de Cuba y de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, en virtud de la ley de 2 de Agosto de 1890.

Se entenderán también autorizados por su totalidad los créditos comprendidos en el presupuesto de 1900 para servicios nuevos que no sean susceptibles de reducción.

Los recursos acreditados á favor del Tesoro y los cobros verificados en los tres primeros meses del año actual por valores del año económico de 1900, correspondientes á conceptos de ingresos que hayan sido modificados y refundidos en otros, se acumularán á éstos en las cuentas correspondientes.

## BANQUETE EN PROYECTO

Algunos coroneles residentes en Madrid abrigaban el propósito de obsequiar con un banquete al general Weyler, y se agregaba que para ello se había solicitado permiso del capitán general.

El general Zizca consultó el caso con el señor ministro de la Guerra.

En círculos militares se aseguró anoche que el señor ministro de la Guerra había negado la autorización pedida.

## EL TRANSVAAL

### INGLATERRA

### Bloemfontein sin agua

Londres 3.—El corresponsal del *Morning Post* en Bloemfontein anuncia que los boers han destruido las máquinas y construcciones de la toma de aguas en Bushman-Kop. Añade que á pesar de esto las fuentes de Bloemfontein continúan suministrando la cantidad de agua necesaria para el consumo.

El *Daily Telegraph* advierte que la toma de aguas de que hablan los despachos está situada en Sinnah-Post sobre el río Modder, á veinte millas al Este de Bloemfontein. Había en ella máquinas hidráulicas que por medio de poderosas bombas elevaban el agua al carro de Bushman-Kop, desde el cual descendía el líquido por un cauce hasta la capital del Estado libre.

## El descalabro de Tabancho

Londres 3.—Siguen recibiendo telegramas con numerosos detalles de la sorpresa de los ingleses en su retirada de Tabancho.

El general Roberts dice que durante la lucha se desarrollaron muchos actos de valor.

Una batería quedó comprometida durante cuatro horas, bajo un fuego cruzado á 1.200 yardas del enemigo. Los oficiales de esta batería servían personalmente las piezas, porque todos los artilleros habían sido muertos. Se realizaron varias tentativas para arrastrar dos cañones, pero cada vez que se iban á enganchar unos caballos, estos caían muertos bajo el fuego de los boers.

La infantería y la infantería montada cubrieron la retirada de los cañones hasta el vado descubriendo por la caballería, dos millas más al Sur del lugar de la lucha.

Allí también hubo que sostener enérgicos ataques, pues en ciertos momentos el enemigo avanzaba á distancia de algunas yardas.

Ya en el vado, la artillería fué súbitamente rodeada, y los oficiales y los soldados quedaron prisioneros sin disparar un tiro.

Los telegramas particulares dicen que cuando fué atacado el convoy con una descarga cerrada, se produjo una horrible asena de confusión y espanto.

Los mulos huyeron en todas direcciones, volcando los carros, atropellando á los conductores y pisoteando á los heridos, en tanto que los boers seguían impávidos haciendo ciertos disparos.

Los periódicos continúan censurando la improvisación de los oficiales ingleses, diciendo el *Times* que la instrucción de éstos es muy deficiente.

Los críticos militares dan importancia á este hecho de armas y temen que los boers acaben por organizar columnas volantes de gran movilidad, que interrumpen las comunicaciones del ejército de lord Roberts con la Colonia del Cabo.

## Combates en Warrenton

Londres 3.—Se ha recibido el siguiente telegrama de Warrenton:

«Hoy han hecho los boers un violento fuego de fusilería.

Una batería de obuses los ha reducido al silencio.

Desde el miércoles no se oye el gran cañón de los boers.

Créese, según informes de origen indígena, que la artillería inglesa ha inutilizado tres de los cuatro cañones boers, matando muchos de sus servidores.»

## Regreso de Milner.—El Parlamento del Cabo.

Londres 3.—Ha regresado á la Ciudad del Cabo el gobernador y comisario régio sir Alfred Milner.

La apertura del Parlamento se ha aplazado hasta el 4 de Mayo.

## Comando boer destruido.—Tropas inglesas á la Rhodesia.

Londres 3.—Un telegrama de Bloemfontein del día 1.º, que insertan los periódicos de esta capital, dice que un cuerpo boer de cierta importancia, procedente de Ladybrand, ha quedado destruido.

Un despacho de la Ciudad del Cabo, fecha 2, da cuenta de haber salido para Beira el transporte *Chicago*, conduciendo algunas tropas ligeras, bastantes caballos y mulas; material de guerra y provisiones de boca, todo destinado á la Rhodesia.

## Barcos ingleses en Delagoa.

Londres 3.—Han fondeado seis buques de guerra ingleses en la bahía de Delagoa. Con estos son 10 los barcos que tiene allí Inglaterra.

## Pésame del Kaiser

Londres 3.—Dicen de Hamburgo, que el Emperador Guillermo ha telegrafado á Krüger, por mediación de Mr. Lays, la expresión de su pésame por el fallecimiento del general Joubert.

## España y la Argentina

### Testimonio de simpatía

El ministro de España en la República Argentina dirigió ayer al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«El ministro de Marina y cien generales y oficiales de la marina Argentina, con adhesión del presidente de la República, ofrecieron anoche brillantísimo banquete, en testimonio y gratitud á España.

Brindóse por S. M., por el Gobierno y por la nación española, dedicando un recuerdo á los generales Gomez Imaz y Laza y á otros españoles.»

Correspondiendo á este acto de cortesía, el ministro de Marina contestó en los términos siguientes:

«Satisface mucho á la marina española la prueba afectuosa de consideración dada por el presidente de esa República, el ministro y personal de la marina argentina, en el banquete ofrecido á V. E. anoche.

Ruegole manifestéle á todos, honrándome mucho por el recuerdo particular dedicado á mí y á otros jefes que mandaron esa nuestra estación naval.»

## En Cartagena

Cartagena 3.—Continúan siendo objeto de grandes obsequios los marinos argentinos.

Hoy han visitado los cuarteles, las obras de fortificación de la plaza y el arsenal. Examinaron detenidamente el crucero en construcción *Cataluña*, haciendo elogios de la mastranza.

El banquete que se celebra esta noche en la capitanía general tiene carácter familiar.

La fragata *Presidente Sarmiento* zarpará definitivamente en la madrugada del jueves.

Los marinos argentinos han visitado también el acorazado *Pelayo*. Su comandante les obsequió con un lunch.

Con rumbo á Gibraltar ha zarpado el acorazado inglés *Andromeda*.

## PORTUGAL É INGLATERRA

Lisboa 3 (10 15 n.)—Recibido el 4.—Cámara de los Diputados.

El ministro de Negocios extranjeros, contestando á la interpelación del diputado señor Costa, acerca del desembarco de una división inglesa en el puerto de Beira, ha declarado que en virtud de los tratados vigentes entre Inglaterra y Portugal, la Gran Bretaña usa de un perfecto derecho utilizando el ferrocarril de Beira á Untail.

Inglaterra pidió el correspondiente permiso al gobierno portugués, el cual consistió por la razón expuesta.

El estado de guerra actual en el Sur de Africa no deroga los tratados que fueron convenidos mucho antes de la declaración de guerra.

El gobierno portugués, procediendo con gran lealtad comunicó esta resolución al del Transvaal.

«Portugal—dice—ha mantenido dignamente sus deberes de neutralidad, y todos cuantos tienen motivos para saberlo, están convencidos de la corrección con que hemos procedido en este asunto.»

El ministro terminó diciendo:

«No he de sentarme sin declarar de una manera solemne que el gobierno británico mantiene con Portugal relaciones de cordialidad y lealtad tales, que es imposible que sean mayores. ¡Plegue á Dios que se mantengan para siempre!—Fabra.»

## El Consejo de hoy

A las cinco de la tarde se celebrará hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

Se reducirá á un cambio de impresiones, al despacho de varios expedientes y á dar cuenta el ministro de la Gobernación del reglamento del cuerpo auxiliar de telegrafistas de Ultramar.

Los ministeriales insisten en que hasta pasada Semana Santa no se planteará la crisis (si la hay), ni se adjudicarán las sedadurias vacantes.

## EXCEDENTES DE ULTRAMAR

Ya hablamos ayer de la visita de los excedentes de Ultramar de la carrera judicial al Sr. Silveira, y de la promesa de éste de que hoy se trataría del asunto en Consejo.

Abonan razones de peso las aspiraciones de los funcionarios auditados y tienen con tan excepcionales méritos ganada la gracia que solicitan, que el Gobierno créese resolutiva favorablemente las pretensiones de los interesados.

## Sociedad de Higiene

### La Inocua de Madrid

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad Española de Higiene, el Sr. Rodríguez Pinilla, hablando de la Inocua de Madrid, manifestó que es muy deficiente y hace perjudicial en la forma que se viene haciendo la lactancia de los niños allí recogidos, pues la esterilización de la leche no se practica diariamente por carecer el establecimiento de aparatos adecuados.

Le contestó á estas observaciones el señor González Alvarez, quien explicó la forma en que se admiten las leches en el establecimiento para la lactancia de los niños, asegurando que las reconocía diariamente, y que si tenía la más leve sospecha de que pudieran estar adulteradas, las enviaba al laboratorio.

Layó después las estadísticas oficiales de la mortalidad en la Inocua, según las cuales en los últimos seis años no ha excedido del 47 por 100.

## HUELGAS

### En Madrid

Los carrereros han recibido tres nuevas adhesiones de patronos.

Los carreteros desmienten la noticia dada por algunos periódicos, de que sus plazas habían sido ocupadas. Según manifiestan, de 180 carros solo funcionan 14 ó 15.

La comisión arbitral nombrada para resolver las cuestiones entre los canteros y los patronos, no se ha reunido todavía.

Ayer se declararon en huelga los jornaleros que trabajan de noche en las obras para cambio de vía de la línea del tranvía de la línea del Este.

El motivo de esta huelga es el resistirse los obreros á que, sin aumento de jornal, se les exigiese trabajar una hora más, no dándoseles descanso alguno.

Parece ser que los operarios de día, á los que también se les ha aumentado otra hora de trabajo, harán causa común con sus compañeros, negándose á cumplir las exigencias de la empresa.

### En Mataró

Los fabricantes de Mataró que abrieron sus fábricas, han resuelto carrerías nuevamente en vista de la escasa concurrencia de obreros, hasta que se resuelva definitivamente el conflicto existente.

### En Gijón

Gijón 3.—Esta tarde se han declarado en huelga todos los operarios de las obras del puerto del Muelle, dirigiéndose al Centro obrero.

Gijón 3.—Se han declarado en huelga los operarios de los talleres litográficos de la casa Moré, pidiendo que se les abone doble jornal en las horas extraordinarias en que trabajan.

Se ha celebrado una reunión entre la comisión de obreros y los patronos de la casa Moré, no lográndose á un acuerdo.

### En Búrgos

Búrgos 3.—Los 2.800 operarios declarados en huelga en el ferrocarril minero de Monterrubio piden aumento de jornal y trabajar desde las seis de la mañana á las seis de la tarde, descontando las horas de las comidas.

No se ha alterado el orden. Se cree que la huelga termine pronto.

## LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

Santander 3.—Se ha celebrado la segunda Asambla de la Cámara de Comer-

cio, no habiéndose resuelto nada tampoco respecto a lo de la Union Nacional. La junta directiva ha decidido en pleno. Convocase a otra nueva reunion para elegir nueva junta. Si no se pudiese elegir, se disolverá la Cámara.

LOS SUGESOS DE CHOVAR

Castellón 3.—Hoy se ha celebrado en Segorbe la vista por jurados de la causa seguida con motivo de los sucesos ocurridos en Chovar el 15 de Agosto de 1895. Habia procesados 25 individuos por supuesta intencionada republicana. El fiscal retiró su acusacion, por no constituir delito los hechos que se imputaban a los referidos procesados, siendo éstos absueltos por resultar completamente inocentes.

DE PARÍS

Sarta de duelos

Tienen ya noticia nuestros lectores de la cuestion personal suscitada entre el conde de Lubersac y M. Robert de Rothschild, con ocasion de una carta de terminos violentos, dirigida por el primero al segundo. Los periódicos parisienses dieron publicida a varias cartas cruzadas entre los padrinos de ambos contrincantes, y esa ofensiva indiscreta ha sido origen de una serie de provocaciones y desafíos que, segun parece, no tendrá fin en largo plazo. Por un lado, M. Ephrussi, a quien hacia una alusion poco caritativa el conde de Lubersac en la referida epistola, ha pedido a ésta explicaciones. Da otra parte, los padrinos del conde en la primitiva cuestion, publicaron en los periódicos una carta dirigida a su apadrinado, en la que consignaban conceptos violentos para M. de Saint Alary, uno de los representantes de M. Robert de Rothschild, y como consecuencia de esto, dicho señor ha enviado tambien sus padrinos al conde de Dion, primer firmante de la expresada carta. Por último, el conde de Lubersac, decidido, por lo visto, a haberselas con un Rothschild, ha escrito al baron Eduardo, hijo del baron Alfonso de Rothschild, en estos terminos: «M. Robert de Rothschild en una carta que me ha dirigido y ha publicado, en parte, de Le Figaro, me insulta de modo grosero. No puedo entenderme con él hasta que cumpla los veintin años. Entonces recibiré mis padrinos. Pero no quiero quedar bajo las injurias de un Rothschild, y os considero responsable, como hijo del jefe de esa familia. Os envío mi desprecio y os prevengo que donde quiera que os encuentre, os arrojaré el guante a la cara.» El baron Eduardo ha designado dos amigos para que se entiendan con el conde de Lubersac y le pidan explicaciones por esta carta. Dichos amigos han escrito otra al conde de Lubersac, exponiéndole que no consentirán un duelo entre él y su apadrinado hasta que no dé satisfacciones al primer ofendido, ó sea, M. Robert Rothschild. De modo que hay cuatro duelos en perspectiva: primero, el del conde de Lubersac y Robert Rothschild; segundo, el de aquél y Eduardo Rothschild; tercero, el de monsieur de Saint-Alary y el conde de Dion, y cuarto, el de M. Ephrussi y el conde de Lubersac. Y no va más.

Aparte el fango de los contendientes y el modo de salir sus querrelas, tiene esta serie de desafíos cierto parecido con la escena de la venta del Quijote, por que tal es el barullo que se ha armado, que ya no se sabe quién es el ofendido.

Invasión de extranjeros

Aumenta por dias el número de los extranjeros que llegan a la capital de Francia atraídos por la apertura de la Exposicion. Los empleados de la oficina de Declaraciones en la Prefectura de policía no descansan un momento. En el mes de Enero se inscribieron en el registro 1.760 extranjeros; en Febrero 1.499, y en Marzo 1.794. De ellos, 638 son italianos, 546 alemanes, 466 belgas, 297 suizos, 194 americanos, 188 ingleses, 77 españoles, 113 austriacos, 191 rusos, etc. Cada clase de extranjeros tiene su ocupacion favorita. Casi todos los suizos son arriantes, los alemanes empleados de comercio, los ingleses cocheros, los americanos los visitantes de comercio y los austriacos mercaderes ambulantes. Los que van a París para visitar la Exposicion no tendrán que hacer declaracion alguna.

Contra los presupuestos

Barcelona 3.—La junta directiva de la Cámara de Comercio ha convocado a los presidentes de las principales corporaciones de esta ciudad, para tratar de la forma de protesta que el comercio proyecta contra los presupuestos aprobados.

Reo de muerte

Castellón 3.—Hoy ha celebrado sesion extraordinaria el Ayuntamiento de Almazora, para interesar el indulto del desgraciado Broca, sentenciado a pena de muerte. El Ayuntamiento de Villarreal, así como el de Almazora, han hecho lo mismo. El Prejido de la diócesis ha empezado a hacer gestiones.

Noticias de Marina

Ha sido despachado el cañonero Ponce de Leon, que va a Marruecos a disposicion de la embajada cerca del Sultán. En el arsenal de la Carraca se alistan tambien los cruceros Nueva España y Marqués de Molins, estando ya en disposicion de marchar al Destructor. En dicho arsenal se espera el Pelayo, que viene de Cartagena para montar un cañon. Un corresponsal dice desde Cádiz que en Mayo irá la escuadra de Santa Pola para practicar ejercicios en presencia de sus majestades; mas esta última noticia la acogemos nosotros con reserva.

Exposicion de fotografías

El magnífico resultado obtenido por La Ilustracion Española y Americana en su concurso de fotografías, ha sugerido al apreciable colega la idea de hacer una Exposicion de tan brillantes trabajos, que ha instalado en uno de los salones del teatro Moderno. La Ilustracion Española y Americana se ha esmerado en la colocacion de las fotografías, consiguiendo vencer la gran dificultad de dejar satisfechos los deseos de todos los aficionados.

La Exposicion se ha abierto esta mañana, asistiendo al acto la seccion fotografica del Circulo de Bellas Artes, patrocinadora del concurso. La Exposicion es magnífica, mereciendo por el resultado obtenido muchos plácemes La Ilustracion Española y Americana y cuantos han cooperado a la obra.

EL HOMBRE DEGOLLADO

En la casa del crimen

El juzgado instructor se constituyó ayer tarde a última hora en la casa donde fué asesinado D. Valentín Huertas, con objeto de ampliar algunos datos del sumario. Se hizo un minucioso reconocimiento, sin que diera resultado alguno. En la casa en que habitó D. Valentín Huertas, no se encontró absolutamente nada que pudiera indicar una nueva pista en averiguacion de los hechos, confirmando la creencia de que los criminales entraron y salieron por la tapia, como lo demuestran las huellas que se han observado en los ladrillos de la pared, así como el hecho de haber varias tejas rotas recientemente.

Un detenido

Después de esta visita, el juez recibió declaracion a un sugeto llamado José Martínez Sanchez, de oficio barbero y tapicero, el cual habia habitado hasta hace poco la casa inculpada a la de D. Valentín. Como no habia ninguna indicio que pudiera hacer sospechar de él, fué puesto en libertad.

El perro envenenado

El juzgado ha dispuesto que sean analizadas en el laboratorio judicial las vísceras del perro que mató hace algunos dias al trapero Mariano Plaza que suponían que estaba rabioso.

Otras diligencias.—La familia de D. Valentín

El juzgado dirigió oficio al Banco de España y al Monte de Piedad, con objeto de averiguar las cantidades que D. Valentín Huertas tuvo depositadas en los referidos establecimientos. Tambien fué citada para declarar hoy una sobrina de D. Valentín Huertas, llamada Valentina Masas, que se presentó ayer en la casa del crimen y dejó una tarjeta con las señas de su domicilio para que se la entregaran al juzgado. A más de esta señora, D. Valentín Huertas tenía en Madrid cinco primos carnales, los cuales, en cuanto se enteraron del crimen, solicitaron autorizacion del juzgado para disponer el entierro del cadáver de su desgraciado pariente. A causa del carácter raro y extravagante de D. Valentín, sus relaciones con los parientes eran algo frías y sólo se veían de muy tarde en tarde. Sin embargo, cuando mejor le parecía venía a Madrid y se presentaba en casa de alguno de ellos, siempre a la hora de comer. Era bien recibido, y nunca le habiaban de dinero. La última vez que lo vieron fué el dia de la Encarnacion, que comió con uno de ellos que vive en la calle de la Escalinata. El Sr. Huertas era caballero de las Ordenes de Carlos III y de San Juan de Jerusalen.

Inspeccion del sumario

El fiscal de la Audiencia ha designado al abogado fiscal Sr. Lopez Oyarzabal para inspeccionar el sumario que instruye el juez Sr. Mendez.

Letras y documentos de giro

Ayer visitó al gobernador del Banco de España una comision del Circulo Mercantil y del gremio de banqueros, para rogarle que dicho establecimiento no cobre en las letras y documentos de giro mas que el quebranto y en la proporcion que se señala, en vez de los 25 céntimos que habia consignado, cualquiera que fuese la cantidad. El sub gobernador, Sr. Farinas, que en ausencia del gobernador recibió a la comision, prometió hacer presente esta pretension al consejo e informarla favorablemente, por creeria justa y razonable.

La Deuda flotante

La Gaceta publica hoy un estado, segun el cual la Deuda flotante estaba representada en 1.º de Marzo por la cantidad de 6.608.500 pesetas. No habiendo tenido dicha Deuda aumento ni disminucion en el mes de Marzo último, importaba, por consiguiente, en 1.º de Abril, la misma cantidad de 6.608.500 pesetas.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia. Ley disponiendo que el censo de la poblacion se verifique el 31 de Diciembre de 1900. Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Gracia y Justicia. Indultando a Florentino Jiménez y Martín, de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Madrid, por haber cumplido más de treinta años de condena. Item a Pedro Diaz y Rodriguez, de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de la Coruña, haber cumplido más de treinta años de condena. Item a Rafael Martínez y Segura, de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Valencia, por haber cumplido más de treinta años de condena. Item a Pedro Vicente y Díez de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Valladolid, por haber cumplido más de treinta años de condena. Item a Guillermo del Cerro y Gutierrez de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Valladolid, por haber cumplido más de treinta años de condena. Hacienda. Ley y tarifa del impuesto de derechos reales. Ley declarando fenecidas las cuentas de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas anteriores a 1893 94, y sobre cancelacion de fianzas. Real decreto disponiendo que los presupuestos generales del Estado rijan desde 1.º del actual, de que damos cuenta por separado. Otro aprobando el reglamento del impuesto sobre utilidades. Real orden disponiendo que interin se pone en vigor la ley sobre el impuesto de Derechos reales, continúe exigiéndose el recargo del 20 por 100 autorizado por la ley de Presupuestos de 1898 99. Gobernacion. Disponiendo que el 29 del actual se proceda a la eleccion de un diputado a Cortes por el distrito de Pampeluna (León).

Noticias teatrales

Princesa

Compañía de ópera italiana. En este elegante coliseo actuará desde el dia 21 del actual una brillante compañía de ópera italiana, de la que forman parte artistas distinguidos cuyos nombres se publicarán en breve, así como las condiciones del abono. Los notables artistas María Stuardo, Savelli y el tenor Sr. Bayo cantarán la ópera del maestro Puccini La Bohemia; la de Wagner, Lohengrin, y Meiselfel, el pesadori di perle y La bella Francuilla di Ferri. La orquesta, compuesta de 50 profesores, será dirigida por el aplaudido maestro señor Zannetti, que tan brillante campaña hizo en el teatro del Principe Alfonso, en la temporada de primavera de 1897.

Parish

La primera representacion en esta temporada de la bellísima zarzuela Don Lucas del Cigarral, escogida por el notable artista Valentín González para la noche de su beneficio, fué un verdadero estreno. El público llenaba completamente el teatro, y durante toda la noche no cesó de aplaudir la hermosa partitura. Valentín González, aún no recuperado de su enfermedad, estuvo muy bien interpretando el tipo de Don Lucas. El público le tributó frecuentes y ruidosos aplausos. Las señoras Gurina y Gonzalez, y los Sres. Gámero, Gomis y Figuerola fueron tambien muy celebrados.

Estrenos

Los aficionados a estrenos podrán estar de enhorabuena, pues en los dias que faltan de esta semana no habrá uno sin su estreno correspondiente. Hoy, además de los anunciados en el Español, se verificará en la Comedia, como ya dijimos, el de El intruso, de los señores Francos y Llana. Mañana, en el Moderno, El interventor de coches-camas. Pasado mañana, en Lará, y a beneficio del primer actor José Santiago, el juguete cómico La tómbola y el monólogo Me quedo. El viernes, en Sñava, Viaje de instruccion, de Benavente. El sábado, en la Zarzuela, el de Carrasquilla, de Felipe Perez y del maestro Lopez del Toro. Y aún quedan, para aprovechar los últimos dias de la temporada presente, los estrenos de una parodia de La Bohème, de María de los Angeles y de Le petit buffet, en Apolo; de El maestro de obras y La pastega, en la Zarzuela; de La alternancia, en Reata, y de El velorio, en Romea.

AL MENUDEO

Champagne Codorniu.—Espumoso.—Cremat.—Extra.—Dry.—Agente, Chichilla, 5, entresuelo. Premios de la Reina. S. M. la Reina ha concedido los objetos siguientes: Una artística medalla de oro para premio en el torneo nacional de esgrima próximo a celebrarse en Mérida; un reloj de sobremesa, de cristal y bronce, para el certamen dispuesto por la Asociacion Literaria de Girona; una preciosa corbeille con destino a la rifa organizada por las señoras de Carmona (Sevilla) a beneficio del hospital de San Pedro, establecido en aquella ciudad, y un valioso reloj de oro con iniciales y corona real grabadas, para premio en el concurso nacional de palomas mensajeras que se propone celebrar la Federacion Colombiña Española. Congreso de vinos y licores. Con motivo de la próxima Exposicion de París, se celebrará un Congreso especial de vinos y licores, desde el 16 al 21 de Julio, en la capital de la vecina República. Los que deseen más detalles pueden enterarse en la secretaría del Circulo Mercantil. Concurso de «El Liberal». El Jurado encargado de adjudicar los premios en el concurso de cartones de El Liberal, ha concedido el premio de 1.000 pesetas al que lleva por título Tito, del cual es autor D. José Mongrell y Torrent, y el segundo, de 500, al que lleva el lema Rotondas de El Liberal, pintado por D. Eugenio Yareta Sartorio. Ambos jóvenes son valencianos, discípulos de los Sres. Sorolla y Ferraz. Suicidio en Sevilla. El gobernador civil de Sevilla participó ayer por telegrama el suicidio del vecino de dicha ciudad D. Pedro Figueras Sierra, disparándose un tiro de pistola en la cabeza. Choque en el Guadalquivir. Telegrafado de Sevilla que a la entrada del río Guadalquivir se abordaron ayer dos buques de vela. Uno de ellos se hundió, pero la tripulacion consiguió salvarse. Desgracia en un barco. Ha llegado a Gádiz el crucero inglés Curaco, para dejar a un marinero que se cayó de una vanga, causando graves lesiones. El Ponce de Leon. Dicen de Cádiz que ha sido despachado el cañonero Ponce de Leon, que va a Marruecos a disposicion de la embajada cerca del Sultán. El sual Vaca. El señor ministro de la Guerra ha autorizado al teniente coronel de infanteria, señor Vaca, para que presente en la Exposicion de París el fusil de su invento. San Juan de Dios. Se ha puesto a la venta en las principales librerías la segunda edicion de un interesante folleto, original del interno del hospital Provincial D. Federico Castillo Estremera, titulado Un dia de guardia en San Juan de Dios. La obra lleva un prólogo del notable escritor D. Eusebio Blasco, y en ella revela su autor ser un aventajado alumno de San Carlos, que seguramente logrará un nombre en su carrera, siendo su primer ensayo muy digno de estudiar y conocer. Le obrita se vende al precio de una peseta. Ateneo. Mañana, en la Escuela de Estudios Superiores, de cinco a seis de la tarde, el señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo continuará sus explicaciones acerca de «Los grandes polígrafos españoles.»

A las nueve y media de la noche el señor D. Valero Diaz Fernandez dará una conferencia sobre el tema «La centralizacion, la descentralizacion y el regionalismo resueltos sobre la política sin políticos.» Fallecimientos. En Madrid ha fallecido la señora doña María de la Puri Ibañeta Cabezas, marquesa de Jover, quien por sus virtudes merecia los mayores respetos en la sociedad madrileña. En Leganés ha fallecido tambien el señor Tamarit y Ponce de Leon, distinguido periodista que en tiempos de la Revolucion hizo brillantes campañas en defensa de la libertad. A las familias de los finados envía El Correo su sincero pésame. Donativo de un Rothschild. El baron Adolfo de Rothschild ha hecho un nuevo donativo importante al Museo del Louvre. Consiste en una coleccion de esmaltes antiguos, objetos de cerámica griega y romana y vasos cincelados pertenecientes a los siglos XV y XVI. Evalúase dicha coleccion en unos cinco millones de francos. Además ha designado el donante una suma de 300.000 francos para la instalacion correspondiente. Homenaje a Rosalía de Castro. La Academia Española ha acordado dedicar una lápida conmemorativa a la inmigrante poetisa gallega doña Rosalía Castro de Murguía, en la casa de Paaron, en donde falleció.

Tambien ha acordado reimprimir algunas de sus obras. El arriendo de los Consumos. Anoche se reunieron las juntas de las zonas del extrarradio, para protestar de que sea éste incluido en el arriendo de los Consumos. Proyectan celebrar un meeting, al que invitarán a los gremios de la poblacion. Asilos del Trabajo. El gobernador civil ha aprobado las bases presentadas para la constitucion de los Asilos del Trabajo. El general Lopez Dominguez ha aceptado la presidencia de dicha institucion. Venta de un palacio. El duque de Orleans ha dado orden de que sea vendido el hermoso palacio de Yorkhouse, situado en Twickenham y antigua residencia del conde de París. Se supone que el duque no regresará ya a Inglaterra. Notarías vacantes. En el territorio del Colegio notarial de Valladolid se hallan vacantes las notarías de Salamanca (por defuncion de D. M. Fernandez Díez), Palenzuela, Cistierna y Baltanás, las cuales se han de proveer por concurso, y las de Valoria la Buena y Mota del Marqués, las cuales se han de proveer por traslacion. Título vacante. La Gaceta publica hoy un anuncio de la direccion general de Contribuciones anunciando la vacante del título de baron de Torreñel.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

En las inmediaciones de Ladysmith.

Londres 4.—Un despacho de Ladysmith fechado ayer, dice que los boers, en un reconocimiento realizado el dia 1.º del actual, llegaron a 11 kilómetros de distancia de dicha ciudad. El citado telegrama no dice si en este movimiento de avance hubo algun encuentro entre ingleses y boers. Los prisioneros boers. Londres 4.—The Daily Graphic publica hoy un despacho de la Ciudad del Cabo diciendo que anoche partieron para la isla de Santa Elena el general Crooke y mil prisioneros boers. Expulsion de los ingleses. Londres 4.—Un despacho de Lorenzo Marques, que publica en su edicion de esta mañana The Times, anuncia que el presidente Kruger ha decretado la expulsion de todos los ingleses residentes en el Transvaal y el Orange.—Fabra. Comentarios. París 4.—La prensa alemana hace notar el cambio que de algunos dias a esta parte se ha operado en la situacion de la campaña de Africa. A raíz de la ocupacion de Bismontien creíase que el ejército inglés no iría a atacar a Pretoria utilizando el último descalabro de los boers y hasta la muerte del general Joubert. Hoy se ha visto que el descalabro de los transvaalenses no les impide realizar golpes de tanta audacia como el copo de la columna de Broadwood. Tema socorrido. París 4.—El periódico inglés El Economist lamenta que el Sr. Cecil Rhodes haya dado a la estampa la reseña del asedio de Kimberley y la correspondencia cambiada entre el mismo y lord Roberts, pues esta publicacion confirma la opinion del continente sobre las causas de la guerra, y que el Sr. Rhodes y el grupo de capitalistas que siguen sus inspiraciones, dominan al Gobierno británico, y por su ansia de ganar dinero, perseguen la destruccion de la República sud-africana. La esposa de lord Roberts. Londres 4.—Despachos del Cabo dan cuenta de la llegada a aquella ciudad de la esposa del general Roberts y de la duquesa de Tack. La primera se dirige a Bismontien. Falta de agua. Londres 4.—Un despacho de Bismontien da cuenta de que la division Colville y la caballería que manda el general French han regresado a dicha poblacion. La destruccion de los grandes depósitos de agua ocasiona muchos inconvenientes y penalidades.—Fabra. Impuesto a la lotería. París 4.—El Parlamento alemán se ha presentado una ampliacion a la ley de presupuestos regulando el impuesto del Timbre sobre las loterías. En dicho proyecto se dispone que en ningún Estado del Imperio pueda prohibirse ni limitarse el juego de las loterías emitidas por cualquiera de los Estados de la Federacion, pero elevando a 20 por 100 el impuesto sobre los premios. Las loterías extranjeras serán gravadas con un 25 por 100 sobre el precio de los billetes.—Fabra. Se salvó el país. París 4.—La Exposicion Universal va a dar motivo para la publicacion en nuestra capital de diferentes periódicos extranjeros. Ya es seguro que se publicará un diario norteamericano, un español, y otro ruso. Ya han llegado tipos galos de las tres naciones para establecer las respectivas imprentas.—Fabra. Los príncipes de Gales. Londres 4.—El príncipe y la princesa de Gales han salido en la mañana de hoy para Dinslarcra.—Fabra. Firma de la Reina. El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Bernal y Bazán y varios de material. El ministro de Marina ha puesto a la firma el decreto nombrando comandante del puerto de Santander, al capitán de navío Sr. Ferrer.

El Sr. Nuñez de Arce

Nuestro muy estimado amigo ha entrado ya por fortuna en un período de franca convalecencia, habiéndose suspendido el parte diario del curso de la enfermedad.

El Sr. Urzaiz

Ha salido hoy para Barcelona nuestro muy estimado amigo D. Angel Urzaiz, con el fin de apreciar de cerca los progresos de todas clases que alcanza la mencionada ciudad. Le acompaña el diputado provincial por Vigo, Sr. Fernandez Dominguez, y no regresará a Madrid hasta después de Pascuas. El Crédit Lyonnais. El lunes se inauguró en Sevilla una nueva sucursal de esta Sociedad. Se ha instalado en el edificio que antes ocupaba el café de Emperadores. Casi todo el personal procede de la casa de Madrid. D. Rogelio Montejó. Ha fallecido anoche D. Rogelio Montejó y Barboñán, jefe de negociado de la direccion de Aguas, persona justamente apreciada. El entierro del cadáver se verificará mañana a las diez. A la desconsolada viuda e hijos del finado enviamos nuestro pésame. Riña por celos. Dos muchachas de vida alegre que hace tiempo tenían resentimientos originados por el cariño que ambas se disputaban en un galán, se encontraron hoy en la calle de Pelayo, y una de ellas, llamada Dolores Garetá, propinó a su rival, conocida por la Chata, una bofetada que le hizo saltar una mueca. Ambas señoras fueron detenidas.

AYUNTAMIENTO

Los consumos

Presidida por el alcalde, se ha reunido esta tarde, en segunda citacion y en sesion extraordinaria, la Junta de asociados, para tratar del arriendo de consumos. Han asistido casi todos los concejales y gran número de vocales de la Junta de asociados. El señor Alcalde manifestó que se habia limitado a consignar en su Memoria el proyecto de la comision encargada de dictaminar en este asunto, aunque haciendo constar que este proyecto es susceptible de modificaciones en algunos puntos. Uno de éstos es el relativo al tipo de suabasta, para lo cual es necesario conocer antes la opinion de la Junta, así como si se ha de arrendar el extrarradio, caso que dentro de la legislacion presente quepa esta denominacion. Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento, quizá contra sus deseos, por las cargas abrumadoras que sobre él pesan, tiene que mantener los impuestos. El Sr. Guebara dice que sigue siendo, como el año 97, contrario al arrendamiento, y se extraña de que este asunto no haya sido tratado antes. Hace constar que injustamente se atribuye a los Ayuntamientos la buena ó mala administracion, cuando la renta de Consumos ha estado siempre entregada a los alcaldes, y buena prueba de que éstos influyen directamente en la misma, es que cuando ha habido sucesos celosos, la recaudacion aumentaba considerablemente. Entiendo que el actual arrendatario lleva este asunto por el camino que le conviene. Se manifiesta tambien contrario al arriendo de las zonas, y cree que con una buena administracion municipal, inspirada en el ejemplo del actual arrendatario, podrían obtenerse beneficios. A propuesta del señor presidente, se acuerda para abreviar la discusion que no puedan recitar los que hagan uso de la palabra. El Sr. Clot elogia la Memoria de la alcaldía, aunque calificándola de ambigua, y entiende es muy pertinente el nombramiento de una comision mixta que sea ponente en este asunto. Después de esto, se declara resuelto partidario del arrendamiento, siempre que éste sea razonable, pues con él se ha logrado, además del mejoramiento de la Hacienda municipal, aljar la mala nota que sobre el Ayuntamiento pesaba. Cree que el arriendo beneficia al comercio honrado, porque al amparo del fraude no madra más que el comercio de mala fé, sin ventaja del consumidor, el cual no obtiene rebaja alguna en los precios. Califica de exagerado el cupo de consumos que paga Madrid. El Sr. Clot, que es catalán, dice que Madrid es una poblacion calumniada, pues ninguna, en el orden de los sacrificios, ha llegado donde este pobre pueblo madrileño; cosa que consigna—añade—olvidando de la tierra en donde nació, por no acordarme sino de que soy español. Madrid, que tiene 512.000 habitantes, paga por consumos 9.819.000 pesetas, y Barcelona, con 503.000, 7.179.201, es decir, 2.639.799 menos, y por contingente provin-

cial paga la primera 3.735.000, y la segunda 2.093.000, ó sea 1.642.000 menos. Sumadas las dos cifras hacen un total contra Madrid de 4.281.700 pesetas.

Pide á continuación que pague Madrid lo mismo que Barcelona.

Añade que el Ayuntamiento de París está subvencionado por el Estado para atenciones de instrucción pública, policía urbana, empedrado, y otras, con un total de 17 millones 558.000 francos.

El Sr. *Buendía* pide á la alcaldía orientación en este asunto.

Muestrase contrario al aumento de las tarifas y al arrendamiento de las afueras, y pide se tengan en cuenta los intereses del proletariado.

El Sr. *Hernández Agero* se declara partidario del arriendo, y entiende que el resultado de éste ha sido el haber levantado el crédito municipal á una altura que no tuvo nunca.

Añade que hay que modificar el pliego de condiciones, sobre todo en lo referente al personal y á la cuestión de procedimiento en las obras.

Creo conveniente el arrendamiento de las zonas, concediéndolas compensación en las tarifas, es decir, rebajando lo que se llama el pan del pobre.

El Sr. *Noel* se declara también partidario decidido del arriendo, pues nunca hasta ahora se han saldado los presupuestos sin déficit.

Dice que la administración municipal ha sido siempre mala, á cuyo efecto compara las cifras de las recaudaciones obtenidas por el Ayuntamiento y por el arrendatario actual.

Desea que no se rebaje el tipo, y que las zonas se arrienden sólo en caso extremo y necesario.

El Sr. *Aguila* dice—contestando al discurso del Sr. *Guayra*—que no existe ningún peligro en ir á la segunda subasta, si se declara desierto la primera.

Muéstrase en principio partidario del arriendo, reservándose su opinión sobre las condiciones para cuando se discutan éstas.

El Sr. *Díaz Valero* se manifiesta también partidario del arriendo, beneficioso en extremo para el Ayuntamiento, haciendo constar que, aunque siempre ha sido contrario al arriendo, los hechos le han demostrado que estaba equivocado.

Creo también, como el Sr. *Clot*, que se debe pedir al Gobierno subvención para el Ayuntamiento.

Considera contraproducente el arriendo de las zonas.

Hablaron despues otros concejales, y se acordó ir al arriendo. Se dió un voto de confianza al alcalde para el nombramiento de la comision de concejales y asociados que ha de redactar el pliego de condiciones.

### Motín de verduleras

Entre las verduleras de la plaza de la Cebada vania ya hace tiempo notándose algun disgusto contra los acaparadores, por estimar que éstos perjudicaban sus intereses.

Esta tarde, el disgusto se tradujo en hechos, habiendo el escándalo alcanzado en algunos momentos grandes proporciones, aunque afortunadamente no hay noticia de ningún lesionado, reduciéndose todo ello á gritos é insultos.

Avisado por teléfono el gobernador civil, se personó en la plaza de la Cebada, acompañado del teniente alcalde del distrito, Sr. *Vineanti*.

Consiguieron, no sin algun trabajo, calmar los ánimos, y una comision de vendedoras fué recibida en la tenencia alcaldía, donde expuso las quejas que contra los acaparadores tienen.

A última hora conferenciaba con el alcalde de Madrid una comision de acaparadores.

### La temperatura

El termómetro del Sr. *Aramburu* calle de los Príncipes, 19, marcaba lo siguiente:  
A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.  
A las doce de la tarde, 8° sobre 0.

A las cuatro, 9° sobre 0.  
La máxima fué de 12° sobre 0.  
La mínima de 5° sobre 0.  
El barómetro mareó 708.—Variable.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el senador liberal D. *Cipriano del Mazo*.

## Balance del Día

Ha sido un día el de hoy de pocas noticias, con independencia de la referente al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia; y suponemos que esto ha de ocurrir hasta que pasen Semana Santa y Pascuas.

Hoy por hoy, el interés preferente está en las noticias del exterior, fijando entre estas noticias la atención el descalabro que recientemente han padecido los ingleses cerca de Bloemfontein; la visita á Dublin de la reina Victoria, y el viaje á Marrakesh de nuestra embajada en Tánger.

El señor ministro de Hacienda saldrá mañana ó pasado para Pozo Rubio, donde se propone pasar la Semana Santa.

En la sesion del Senado de ayer, antes de leerse el decreto suspendiendo las sesiones, se aprobó definitivamente la ley para admitir sin pago de derechos de arancel los buques abandonados en el extranjero durante el período de la guerra con los Estados Unidos.

El general *Azcárraga* ha dicho hoy que había prohibido la celebración del banquete con que algunos coroneles querian obsequiar al general *Weyler*.

El ministro de Marina ha llevado á Consejo varios expedientes administrativos.

En el Ayuntamiento se ha tratado esta tarde en sesion extraordinaria de la cuestion de los consumos, siendo el acuerdo tomado favorable al arriendo. Casi todos los señores que han hecho uso de la palabra se han mostrado partidarios de este procedimiento, lo cual nosotros consideramos juicioso, recordando los dias tristes de cuando era el Ayuntamiento administrador de la renta, y teniendo presente que, gracias al arriendo, se han obtenido ventajas, así de orden moral como económico, que es preciso estar ciego para no verlas.

El Consejo de ministros ha terminado á las siete y cuarto, llamando la atención de los periodistas que salieron juntos los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento, y que quedarán con el Sr. *Silvea* los señores *Azcárraga*, *Villaverde* y *Dato*.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que el Consejo se habla ocupado principalmente

de los indultos de Viernes Santo y de otros expedientes.

Se ha concedido un crédito de 40.000 pesetas para el Congreso Iberoamericano que ha de celebrarse en Octubre.

Sobre el tranvía de la calle del Barquillo parece que hay negociaciones para cambiar el trazado.

Sobre el servicio telegráfico se acordó provisionalmente sustituir los sellos por hojas con un timbre especial.

ULTIMOS DIAS de liquidación de la Cámara de R. SANZ, Príncipe, 11.—REBAJAS extraordinarias en todos los artículos.

Compañía de los caminos de hierro DEL SUR DE ESPAÑA

El coupon núm. 21 de las obligaciones de RENTA FIJA de la línea de Linares á Almería, vencido en 1.º de Abril de 1909, se pagará desde dicha fecha á razon de 7 pesetas 50 céntimos, en los puntos siguientes:  
En Madrid.—Carretas, 6.  
En París.—10, rue de la Paix.  
En Almería.—Plaza de la Catedral.  
En Barcelona.—En casa de D. Agustín Masau, bajada de San Miguel, 1.  
En Bruselas.—En casa de los señores Baiser y C.ª, 7, rue d'Arenberg.

### La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 4 DE ABRIL DE 1909  
COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA  
Ultimos precios.

	Dia 3	Dia 4	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	73 45	73 40	- 0 05
D 25.000 . . . . .	73 45	73 40	- 0 05
D 12.500 . . . . .	73 45	73 40	- 0 05
B 5.000 . . . . .	73 40	73 40	
B 2.500 . . . . .	73 40	73 40	
A 500 . . . . .	73 55	73 40	- 0 15
3 y H 100 y 200 . . . . .	73 55	73 45	- 0 10
En diferentes series	73 70	73 70	
Fin mes . . . . .			
Fin próximo . . . . .			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	80 40	80 40	
D 12.000 . . . . .	80 40	80 40	
D 6.000 . . . . .			
C 4.000 . . . . .			
B 2.000 . . . . .			
A 1.000 . . . . .			
3 y H 100 y 200 . . . . .			
En diferentes series	80 40	80 50	+ 0 10
Partidas de 50.000 . . . . .	80 45		
Id. de 100.000 . . . . .	80 45		
Fin mes . . . . .			
4 0/0 amortizab.			
Serie F de 25.000 p.	81 15	81 15	
D 12.500 . . . . .			
C 5.000 . . . . .	81 20	81 15	- 0 05
B 2.500 . . . . .			
A 500 . . . . .			
En diferentes series	81 15	81 25	+ 0 10
Tonos			
Ob. 5 0/0 30 Junio 99			
Serie A de 500 ptas.	104 25	105 00	+ 0 75
B de 5.000 . . . . .	104 25	105 00	+ 0 75
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	102 60	102 40	- 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	102 60	102 40	- 0 20
Ultimas			
Billetes Cuba 1886 . . . . .	86 40	86 40	
Id. hasta 10.000 pts.	81 50	88 35	+ 0 15
Billetes Cuba 1890 . . . . .	72 30	72 30	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	72 30	72 30	+ 0 05
Ob. Filipinas 5 0/0 . . . . .	92 61	92 80	+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	92 75	92 90	+ 0 15
Bancos y Seguros			
Acciones B. España	515 50	515 00	- 0 50
Id. B. Hipotecario . . . . .			
Cédulas id. 5 0/0 . . . . .		103 00	
Cédulas id. 4 0/0 . . . . .		101 00	
Oblig. id. 5 0/0 . . . . .		226 00	
Banco Castilla . . . . .		423 50	
Ao. C. de Tabacos . . . . .		423 50	
Soc. Elect. Chamba . . . . .		167 00	+ 4 00

### Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 29'60 por 100 beneficio papel.  
A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 32'85 ptas.  
A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 60 dias vista, idem, 00'00.  
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 4 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 74'20.

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 73'75.  
—Barcelona, fin mes, 73'75.—Paris, exterior, 73'35.

De la «Agencia Fabra»

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74'10 y 74'20.—3 por 100 francés, 101'12.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (4'55 tarde).

Interior, 4 por 100, 73'75.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 80'75.

—Cubas, 1886, 86'72.—Cubas, 1890, 00'00.

—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortan, 65'65.—Colonial, 00'00.—Francis, 00'00.

—Cruces, 27'60.—Artes.

### Charada

No recuerdo en qué tres cuartos tercera un gran caseron y que era el Ayuntamiento me aseguró mi patron.

Daba la casualidad que el día que allí llegué era el de la prima cuarta y como curioso entré.

Cuando había más silencio, no sé de dónde salió una segunda primera que la sala atravesó.

¡Qué manera de chillar todos, hasta el alguacil; había veinte personas y parecían dos mil!

Despues me contaba el lance al alcalde en la posada; pero es una un dos tres cuatro y no me enteré de nada.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

A LA VIA DO

### Cultos

Santo de mañana.—San Zenón, San Vicente Ferrer, Santa Irene y Santa Emilia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, donde por la mañana habrá misa mayor á las diez; á las once vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos, y por la tarde continúa la novena y será orador en los ejercicios el señor cura.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve.

En Santa María Magdalena festeja á la Conversion de su Titular, con misa solemne á las diez en la que predicará el P. Gomez Sedano.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés continúan al anochecer los ejercicios de Cuarenta y será orador el Sr. Urbés.

En San Ildefonso día de retiro para el Apostolado de la Oración á las tres y media, dirigido por el Sr. Marqués.

Novena y septenario de Dolores

Continúan celebrándose, y predicarán: En San José, el Sr. Reina y el P. Andrés Navarro.—En la parroquia del Cármen, el Sr. Gonzalez Reyes.—En San Sebastian, don Francisco Gonzalez y el Sr. Belda.—En las Calatravas, el P. Pedrosó.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Berjon.—En el Cristo de la Salud, el P. Jimenez Campana.

En la iglesia de San Pedro, el Sr. Gonzalez Reyes.—En San Andrés, el señor cura.—En Santa María, el P. Sedano.—En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Soler.—En Santa María Magdalena, D. Adrian Manza-

nado.—En la parroquia de San Pedro, el señor Colina.—En San Millán, el señor cura.—En San Lorenzo, el Sr. Calero.—En Santa Bárbara, el Sr. Berzaluce.—En los Servitas (plaza de San Nicolás), el Sr. Martín Sanchez.—En San Jerónimo, el Sr. Pico.—En San Pascual, el Sr. Manzanedo.—En Don Juan de Aragón, el P. García de la Iglesia.—En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, el señor cura párroco.—En la Encarnación, el P. Florentino Sanz.—En la iglesia Pontificia, el P. Bordagaray.—En el Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo.—En Santa Isabel, D. Nicolás V. Serrano.—En San Ildefonso, el Sr. Manzanos.—En las Comendadoras de Santiago, el señor Carús.—En el Olivar, el P. Lesmes Alcáide.—En San Luis, el P. Gomez Sedano.—En Santiago, el Sr. Gomez Seel.—En la parroquia de San Miguel, el Sr. Bilbao.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Quesada.—En la iglesia de religiosas Servitas (calle de San Leonardo), el P. Santonja.—En las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Esteban Mata.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

### Funciones para mañana

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Gran concierto extraordinario en honor del señor Sarasate.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Amor salvaje.—Pobre porfiado....

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El intruso.—Tocino del cielo.

PRINCESA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—La enamorada.—El vestido de baile (estreno).

PARISH.—169 de abono.—T. impar.—A las 9.—Beneficio del cuerpo de coros.—La Duquesa.—Los africanistas. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El traje de lúces.—A las 9 1/2.—Llamada y tropa.—A las 11.—La Cruz Blanca.—A las 12.—El ébano primero y La jota.

LARA.—Beneficio de D. José Santiago.—A las 8 1/2.—Primo Prieto y El cinto derecho.—A las 9 1/2.—La tómbola (estreno).—A las 10 1/2.—Me quedó (estreno) y primer acto de El señor cura.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

MODERNO.—A las 8 1/2.—Tocino del cielo.—El interventor de coches-camas (Le controlleur des wagons lits) (estreno).

APULO.—A las 8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 9 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 10 3/4.—Los aparecidos.—A las 12.—José Martín el tamborero.

ESLAVA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—El último canto.—A las 10 3/4.—El escalo.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—La niña de Villagorda.—A las 9 3/4.—El cuerpo de oro.—A las 10 3/4.—Las señoras capitana.—A las 12.—La huertana.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 10 de la mañana al anochecer.—Los esquilmas, habitantes del Polo Artico, raza desconocida en Europa.—Curiosa exhibición.—De 3 á 4 comida á los esquilmas, de pescados y carnes crudas.—A las 11 1/2 y á las 5, comida á los perros.—Banda militar.

Entrada, una peseta.

PANORAMA NACIONAL.—Exposición Artística.—Preciosísimas vistas todos los dias, de 2 de la tarde á 11 de la noche, en el elegante foyer del teatro de la Comedia.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESION DE EL CORREO

—Tal vez ignoreis, hijo mio, que los portugueses, aunque anhelosos de asegurar para sí mismos un país cuyo descubrimiento se debió á sus empresas y valor, y cuya adquisicion les haga quizás tener que responder de numerosos crimenes, nunca han perdido de vista un punto, grato en extremo á todo buen católico, es decir... el de diseminar con la mayor latitud posible las verdades de su sagrada creencia, plantando la enseña de la Cruz en las regiones de la idolatría. El naufragio de algunos compatriotas nuestros en aquellas costas, nos dió á conocer las islas del Japon, y siete años despues nuestro glorioso y bendito San Francisco, que ahora está con Dios, desembarcó en la isla de Ximo, donde permaneció durante dos años y cinco meses predicando nuestra religion y haciendo conversiones infinitas. Embarcóse despues para la China, que era su destino original. Pero no le fué dado el llegar á ella, pues murió en la travesía, terminando en los mares su vida pura y beatífica. Despues de su muerte acrecentáronse sobremanera los prosélitos de nuestra santa religion en las islas japonesas, aunque los sacerdotes idólatras pusieron toda su influencia en impedir sus progresos, y por instigacion suya sufrieron persecuciones de cuando en cuando los numerosos neófitos. A pesar de eso, extendíase á prisa la religion cristiana, y muchos millares de hombres tributaban culto al Dios verdadero.

Habia un magnate japonés, sujeto de grande opulencia y de mucho influjo, que vivia contiguo á nuestra mision, y el cual, con dos de sus hijos, habia abrazado la fé; recibido el bautismo.

Tenia otros dos hijos, empleados en la corte del Emperador. Este rico hombre nos habia regalado una casa para que formásemos un colegio; pero despues de su muerte, los hijos que estaban en la corte, y que eran paganos, insistieron en despojarnos de aquella propiedad. Nuestra resistencia dió alas al factor principal de los holandeses para excitar contra nosotros el encono de los jóvenes nobles; y por su medio hizo crear al Emperador del Japon, que los portugueses y los cristianos habian formado una conspiracion contra su vida y trono; pues nótese de paso que cuando á algun holandés se le preguntaba si era cristiano, contestaba inmediatamente: «No, yo soy holandés.»

Creyendo el Emperador que semejante trama se habia urdido, dió órdenes severísimas para el exterminio de los portugueses y de cuantos naturales del Japon hubieran abrazado la fé de Cristo. Alistó un ejército á fin de extirparlos, y dió el mando de él á los jóvenes nobles que acabo de mencionar; es decir, á los hijos de aquel señor que nos habia regalado el colegio. Conociendo los cristianos que su única salvacion estribaba en la resistencia, corrieron á las armas, nombrando generales á los otros dos hijos del magnate japonés, quienes, á invitacion de su padre, habian abrazado la verdadera creencia. Así es que los dos ejércitos se hallaron mandados por caudillos consanguíneos, é igualmente populares por su distincion y opulencia.

Ascendía el ejército cristiano á más de 40.000 hombres, mientras que el Emperador, que esto ignoraba, solo envió una fuerza de 25.000 combatientes para batirlos y exterminarlos.

en aquel período, los navegantes preferían hacer lo que se llama el pasaje por el Este, recorriendo las costas de Africa, en vez de aproximarse á las de América. Otra vez pasaron el Cabo sin tropezar con el Buque Fantasma, y hallábase ya Felipe no solo en completa salud, sino con excelente humor. Estando detenido por una calma á la vista de la Isla, advirtieron que una lancha se dirigía hacia ellos remando, pero tardó tres largas horas en llegar al costado del buque. Los que venian en ella se hallaban exhaustos por haber pasado dos dias enteros sin soltar los remos. Dijeron que constituian la tripulacion de una pequeña nave holandesa que habia zozobrado en alta mar hacia cuarenta y ocho horas, por habérselle desencajado un tablon y hecho agua con tanta rapidez, que la gente apenas tuvo lugar para salvarse. Constaba del capitán, los pilotos y veinte marineros, además de un viejo sacerdote portugués que habia enviado á Europa el gobernador, porque contrarrestaba los intereses de la Holanda en la Isla Japonesa. Habia vivido largo tiempo el anciano entre los naturales del país, quienes le ocultaron cuidadosamente porque el gobierno japonés queria apoderarse tambien de su persona á fin de cortar la cabeza. En este apuro se vió precisado el sacerdote á entregarse á los de Holanda, por ser éstos sus menos crueles enemigos.

Determinó el gobierno holandés que se le hiciera salir de aquella comarca, y en consecuencia se le habia embarcado á bordo de un buque que regresaba á Europa. Según el informe del capitán y demás naufragos, solo una persona habia perecido; pero esto era un sugeto de alta consecuencia,

pues habia desempeñado por muchos años el destino de presidente de la factoría holandesa en el Japon, y ahora regresaba á su patria con las inmensas riquezas que acoplado habia. Parecia que el expresado funcionario, despues de estar en la lancha, suplicó á la gente volvisen al buque, á fin de salvar una cajita llena de diamantes y de otras piedras preciosas, que se habia dejado olvidada; pero mientras le estaban aguardando al costado del bajel, zambulló éste repentinamente el bauprés, hundiéndose en seguida toda la nave, con gran peligro de la lancha, á la cual por poco se sorbe el remolino. A pesar de eso, esperó un rato la tripulacion por ver si el presidente subía á la superficie de las aguas; pero no volvió á aparecer.

—Bien sabia yo que algun desastre iba á sucedernos—observó el capitán del buque naufragado, despues de haber permanecido en la cámara algun tiempo en compañía de Felipe y del comandante del Batavia;—acabáramos de ver al diablo, ó á su buque, pues lo mismo da uno que otro; aun no hacia tres dias que la dichosa aparicion nos asombrara.

—¿Qué! El Crucero Holandés, como le dicen?—preguntó Felipe.

—Sí; creo que tal es el título que le dan—replicó el naufrago.—Muchas veces me habian hablado de él; pero nunca tuve la desdicha de que se me apareciera antes; pero ahora me veo un hombre perdido, y tengo que empezar mi carrera de nuevo.

—Tambien yo he oido contar maravillas del tal crucero—observó el capitán del Batavia;—¿queréis referirnos esa aparicion?

—Por mi parte solo ví la sombra

# Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, asma bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

## OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobrarán la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Fosfo-Glico-Kola-Domenech** que recomiendan los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona, **REMITE GRATIS** una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, á quien se lo pida, junto con un librito de certificados autógrafos. Véndese en Madrid, Dr. Gayoso, Arenal, 2.—Depósito, Martín y C.<sup>a</sup>, Tetuan, 3.

### LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón  
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte  
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

**LEYES DE LOS MISMOS AUTORES**  
**Leyes penales de España.**—16 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Dirigida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.  
La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

### PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

### SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)  
Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular...	100
Por una estación para fines urbanos y para todos los linces de la red...	200
Por una estación de uso público...	300
Por un aparato receptor para comunicarse con el teléfono central y con la Central...	7
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal...	11
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador...	12
Cuadro indicador de cuatro direcciones...	13
Por cada otra dirección...	1
Por un conmutador de dos direcciones...	1
Por cada otra dirección...	1
Un timbre (al año)...	20

### FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.  
Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.  
Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.  
Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.  
REPRESENTACION EN MADRID  
**G. Perez Serrano y comp.<sup>a</sup>**  
RUIZ, 26, PRAL

### Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
Una expedición mensual á Centro América.  
Una expedición mensual al Rio de la Plata.  
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.  
Trece expediciones anuales á Filipinas.  
Una expedición mensual á Canarias.  
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.  
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.  
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.  
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

**ELIXIR**  
CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES DE ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.  
a la **Papaína TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPPIA DESPUES DE CADA COMIDA  
**PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,**  
109 y 105, Calle de Saint-Antoine.  
**PERRET**  
Deposito en todas las Farmacias.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto.

### LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados  
Especialidad en aguas de tocador **KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.  
**Parada y Compañía.—Santsander**

Casa Hermann-Lachepelle  
**J. BOULETY C.<sup>a</sup>**  
81, 83, Rue Belvéd, á Paris  
Cruz de la Legión de Honor, 1888.  
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal Paris 1889.  
**APARATOS CONTINUOS** para la fabricación de bebidas gaseosas, **SODA-WATER**—Vinos espumosos. Únicos patentados internacionalmente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. **SIFONES** de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.  
**CAPSULAS CROBROTADAS** de Dr. Fournier.—Únicas premiadas en la Exposición Paris 1878. **CURACION ASEGURADA** de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.  
22, Plaza del Madeleine, Paris

### Esqueletos de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Retratos al carbon por nuevo procedimiento. Se garantiza el parecido, precios económicos.—Razon, Libertad, 29, imprenta.

**MODISTA**  
A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqd.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España**  
OFICINAS  
Alcalá, 6 y 8

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las afecciones del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, tisis crónica, debilidad de los niños, etc.  
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disminuir su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG, es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.  
Escribir el nombre de HOGG y adjuntar la certificación de M. Lermuz, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

de su casco—replicó el otro,—fue un lance muy extraño: íbamos navegando á todo trapo, con viento fresco y mar bonancible, una de las noches más serenas que pueden darse.  
Hallábame durmiendo en mi coy cuando á eso de las dos de la madrugada me llamó el piloto, instándome á que subiera al alcázar. Preguntéle qué novedad había, á lo que me respondió que ni aun él mismo acertaba á comprenderla; pero que la gente se veía muy aterrizada por aproximarse al barco dueñe, segun le denominaban los marineros. Subí á la cubierta; el horizonte hallábase muy despejado, pero por la banda de babor se descubría una especie de niebla redonda como una bola á unos dos cables escasos de aquella amura.  
Aunque navegábamos entonces á razón de cuatro millas, no podíamos vernos salvos de aquel fenómeno.  
—Ved ahí—me dijo el piloto.  
—Y qué diablo puede ser eso?—contestéle yo, restregándome los ojos.  
—No hay tierra á barlovento, y sin embargo, vemos formarse una niebla en un cielo sereno, cuando corre una brisa tan fresca. ¡Calle, y está toda rodeada de agua porque se la vela ocupan un espacio que sólo mediría alguna media docena de cables, pues que descubríamos el horizonte perfectamente claro á su espalda.  
—Escuchad, señor—dijo el piloto,—ahora vuelven á hablar los que están dentro.  
—¡A hablar!—repetí yo prestando oído, y noté que salían voces de dentro del globo de niebla.  
—¡Ojo avizor, muchacho! ¡no oyes?—  
—Sí, señor, sí, respondió otra voz.  
—¡Ved barco por la amura de estribor!

—¡Muy bien! Tocad la campana á proa!  
Y empezamos á oír el repiqueteo de las campanas.  
—Preciso es que venga ahí alguna embarcación—dije yo al piloto.  
—Pero que no pertenece á este mundo—me respondió él.—Seguid escuchando.  
—¡Allistad un cañon en el alcázar de proa.  
—Sí, señor, sí—contestaron varias voces dentro de la niebla;—ya está listo, nuestro amo.  
—¡Fuego, pues!  
Y el disparo de una pieza de grueso calibre resonó en nuestros oídos como un trueno; entonces...  
—¡Bien, ¡y entonces!—dijo el capitán del *Batavia*.  
—Entonces—contestó con solemnidad el otro,—la niebla y todo desapareció como por encanto; limpióse el horizonte completamente, y sólo vimos en derredor cielo y agua.  
—¿Es posible?  
—Veinte hombres tiene vuestra merced á bordo que corroboran el hecho—replicó el capitán,—amen del clérigo católico,—quien estuvo á mi lado todo el tiempo. Empeñóse la gente en que nos amagaba algun desastre, y por la mañana, al reconocer las bombas, hallamos cuatro plés de agua en la bodega. Por mucho que quisimos estorbarlo... no hubo remedio, y nos fuimos por ojo, como ya he dicho. El piloto asegura que aquella nave dueña de es bien conocida, y que lleva por nombre el *Cruceiro Holandés*.  
No hizo Felipe observacion ninguna sobre aquel suceso por entonces, aunque mucho le consoló cuanto había oído.  
—Sí el *Buque fantasma* de mi pobre

padre—pensaba el joven,—se aparece á otros tambien como á mí, y ellos son mis compañeros de desgracia, poco importa el que yo me encuentre á bordo. Sólo corro en mis viajes la suerte de hallarlo, sin que por ir yo en su compañía peligran las vidas de los que vienen embarcados en mi baje.  
Ahora mi conciencia está tranquila, y puedo proseguir mi investigación con mayor calma.  
Al día siguiente se aprovechó Felipe de una ocasion para hacer conocimiento con el sacerdote católico, quien hablaba el holandés y otros idiomas con tanta perfeccion como su lengua portuguesa. Era un anciano muy venerable, que, al parecer, tenía más de sesenta años de edad; su barba blanca y poblada le caía hasta el pecho, su trato era afable y su conversacion en extremo amena.  
Mientras Felipe estuvo de guardia aquella noche, se paseó el anciano con él por la cubierta, y despues de una larga conversacion, le descubrió Felipe que era miembro de la Iglesia católica.  
—¡De veras, hijo mio! Es muy extraño siendo holandés.  
—Sí lo es, padre—replicó Felipe—y nadie á bordo lo sabe... no porque me dé vergüenza de confesar mi fé, sino que deseo evitar discusiones desagradables.  
—Sois prudente, hijo mio. ¡Ah! Si la religion reformada no produce mejores frutos que los que he presenciado en el Oriente, vale poco más que la idolatría misma.  
—Decidme, padre mio—observó Felipe—les he oído hablar de una vision milagrosa... de una nave que no está tripulada por hombres mortales, ¿la veisais vos?

—Vi lo que los demás—replicó el sacerdote—y por cierto que, en cuanto mis sentidos me facultaron á juzgar, fué la aparicion inusitada y prodigiosa; pero ya habia oído hablar antes de ese *Buque Fantasma*, y de que su presencia era precursora de algun desastre.  
Así nos sucedió á nosotros, aunque venia tambien á bordo un sugeto que ya no existe, y el peso de cuyas iniquidades era más que suficiente para hundir cualquiera nao, y al sumergirse, en compañía de sus mal adquiridos tesoros, en el instante preciso de anticipar el disfrutarnos á las pocas semanas en su propio país, ha dado á conocer satisfactoriamente que el Todopoderoso, hasta en este mundo, exige á veces justa y severa retribucion de aquellos que han merecido su verga.  
—¡Andrés, sin duda, al presidente holandés, quien se hundió con el buque, ¿no es verdad, padre?  
—Al mismo, hijo mio. Larga es la relacion de los crímenes de ese hombre; mañana á la noche os acompañaré en vuestra guardia, y todo os lo contaré. Por ahora, la santa paz sea con vos y el cielo os conceda una placida velada.  
El tiempo continuó favorable, y el *Batavia* se puso á la capa durante la noche siguiente, á fin de entrar al próximo día en la rada de Santa Elena.  
Luego que subió Felipe á cubierta para entrar de guardia, halló que ya le esperaba el anciano clérigo. Como el buque estaba parado, nada había que hacer; los marineros dormían entre los cañones, y Felipe y su amigo sentáronse en un gallinero; una vez allí, el sacerdote comenzó á expresar de este modo:

95